**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

---

**CONTRATO No** 1438451 del 01/06/2020

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** JORGE ENRIQUE PORTELA CLEVES

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA**: CEDULA 11307333

**OBJETO DEL CONTRATO:** Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación en el área de Teleinformática

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (análisis y desarrollo de sistemas de información) y competencias (aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento (informática, diseño y desarrollo de software) y el área temática (software), procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales. b) Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. c) Presentar los reportes de Juicios de evaluación de Aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto. d) Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. e) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. f) Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. g) Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. h) Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno. i) Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional Integral. j) Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de Instructores. k) Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. l) Coadyuvar en el proceso de ingreso

e inducción a aprendices. m) Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices quienes imparte formación Profesional. n) Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. o) Participar en los comités de evaluación, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con la disposiciones sobre aseo y orden de los salones de clases y tener sentido de pertenencia con la Institución. p) Presentar en forma mensual al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida, el cual entregará al respectivo Coordinador Académico o Líder de Unidad. q) El contratista debe aplicar antes de la finalización del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la obligación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Bogota

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Sera de seis (6) meses y once (11) días, Hasta el 11/12/2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** **01 DE JUNIO DE 2020**

(01) (06) (2020)

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** **11 DE DICIEMBRE DE 2020**

(11) (12) (2020)

**VIGENCIA DEL CONTRATO**: La vigencia del contrato cubre (6) meses y once (11) días, hasta el día 11/12/2020, del 01/06/2020, inicialmente hasta el 03/11/202 y se prorroga por un (1) mes y siete (7) días más hasta el 11/12/2020.

**VALOR DEL CONTRATO:** El valor inicial es por $17.236.707 y la adición es por $4.141. 286 para un total de 21.377.993.

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**SUPERVISOR:** GUSTAVO BELTRÁN MACIAS

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR**: CEDULA 19423143

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: NO_X__**

**BALANCE FINANCIERO:**

El valor total del presente contrato es de VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($21.377.993). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) seis (6) pagos iguales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($3.357.800) que serán pagados en los meses de junio a noviembre de 2020. c) Un último pago por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.231.193) que será pagado en el mes de diciembre de 2020.

El valor de los honorarios de la presente Adición y Prórroga del Contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3320 del 2020, expedido por el Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información.

| | |
|---|---|
| Valor total del contrato | $ 21.377.993 |
| Valor Ejecutado | $ 21.377.993 |
| Saldo de pendiente de cancelar al contratista | $ 0 |
| Saldo para liberar | $ 0 |

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

| | | |
|---|---|---|
| Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (análisis y desarrollo de sistemas de información) y competencias (Requerimientos, análisis, diseño, calidad de software, negociación, implantación, desarrollo, proyectos.) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento (informática, diseño y desarrollo de software) y el área temática (software), procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales. | Formación en las temáticas de las siguientes Fichas: Ficha 2059344 ART Identificar procesos de negociación tecnológica Ficha 2056294 ART Programación avanzada en lenguaje Javascript Ficha 2056293 ART Identificar los procesos de negociación y Realizar la negociación tecnológica Ficha 2184588 Realizar la recolección de datos e identificar los procesos funcionales para el análisis del sistema de información Ficha 2184588 Realizar el análisis de las Bases de Datos identificar los procesos funcionales para el análisis del sistema de información. | Sena Sofia Plus |
| | | |

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

| |
|---|
| Se cumplieron las metas planteadas y el desarrollo de las actividades satisfactorio. |

**SANCIONES:** NO X

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL:** SI X

**GRADO DE SATISFACCIÓN:** EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO**

GUSTAVO BELTRAN MACIAS
Supervisor(a) Contrato 1438451 de 2020
Instructor G20